

AUTORIZACION DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICION

DIRECCION DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGIÓN DE VALPARAISO

NUMERO DE PERMISO
048
FECHA
11-05-2018
ROL S.I.I.
3395-213

URBANO RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General del Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) Los solicitud de aprobacion, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S..O.P.D.-5.1.3./5.1.4. N° AD-1959
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 3107 de fecha 21-11-2017
- E) La Solicitud de Permiso de _____ correspondiente al expediente N° _____
- F) La Resolución de Aprobación de Fusión N°272 de fecha 15.10.2015, que aprueba la fusión de los roles 3395-213 y 3395-215.

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de (OBRA MENOR, OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICIÓN) EDIFICACION RESIDENCIAL VIVIENDAS UNIFAMILIARES AISLADA O EN EXTENSIÓN, para el predio ubicado en calle/ avenida/ camino CENTRAL N° 975 Lote N° 1 manzana G localidad o loteo POBLACIÓN LAS GAVIOTAS (URBANO O RURAL) URBANO sector H-2 que forma parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
INVERSIONES INMOBILIARIA LOS ROMEROS LTDA.	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
JORGE RAFAEL MENNITI	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
EMILIO CUNICH MAS CUNICH MAS	
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
EMILIO CUNICH MAS CUNICH MAS	

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRAS PRELIMINAR

INSTALACIONES DE FAENAS.
 INSTALACIONES DE GRUAS.
 EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y/O SOCIALZADO.

3.2.- DEMOLICIÓN

PARCIAL TOTAL SUPERFICIE A DEMOLER **52.00 M2**

4.- PAGO DE DERECHOS

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN		M2	CLASIFICACIÓN
		52,00	E5
PRESUPUESTO			\$ 3.532.776
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			% \$17.664
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA	-
TOTAL A PAGAR			\$ 17.664
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	1107	FECHA 11-05-2018
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA	

NOTA:

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
- 4.- Para acogerse al D.F.L. N° 2 de 1959, deberá presentar el presente permiso reducido a Escritura Pública, al momento de solicitar la Recepción Final, en virtud al Art. 162° de la L.G.U.C.

RLB
JLZ/--/RLB/rib
 Distribución:
 - Interesado.
 - Expdte ING N° AD-1959/18
 - Archivo correlativo DOM.
 - SII.

AT. N°: 01378 / 17/4/2018


JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS Y
URBANIZACIONES